



Acta de la Tercera Sesión ordinaria del Comité de Transparencia e Información Pública del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco. 2023

I.- Apertura de la Sesión:

En el Municipio de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas, del día 08 ocho de Diciembre de 2023 dos mil veintitrés, en el Auditorio Municipal, con domicilio Av. De los Maestros No. 4, C.P. 48570, Colonia Centro, Primer piso, con fundamento y la facultad que le confiere lo estipulado en los artículos 29º y 30º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco, con la finalidad de desahogar la Tercera Sesión Ordinaria conforme a lo siguiente:

II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal:

PRESIDENTA	LIC. CRISTELA GARCÍA FLORES
SECRETARIO	LIC. JORGE E. MANZO GONZALEZ
INTEGRANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	LIC. ALAN JOSUÉ TADEO MORAN.

El Lic. Jorge E. Manzo González en su carácter de secretario del Comité, pasa la lista de asistencia y habiéndose procedido a ella, da fe de la presencia del Lic. Alan Josué Tadeo Moran. y la Lic. Cristela García Flores. Al estar presentes la totalidad de los miembros del Comité, el secretario declaró la existencia del quórum legal para sesionar válidamente la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, y ser válidos los acuerdos que en ella se tomen.

III. - Lectura y en su caso aprobación del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Apertura de la sesión.
- II. Listado de asistencia y verificación del quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.

[Handwritten signatures in blue ink]



Una vez que el secretario ha dado lectura al proyecto de orden del día, se somete a la consideración de los integrantes, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

IV. –Análisis de trabajo anual.

En relación al cuarto punto, se analizó el cumplimiento del trabajo anual por parte de la unidad de transparencia, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

V.- Clausura y firma del acta.

Considerando que no hay ningún otro tema a tratar en la presente sesión, los miembros del Comité aprueban la clausura de la presente sesión siendo las 12:21 doce horas con veintiún minutos, del día 08 de Diciembre de 2023, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce.

Lic. Cristela García Flores
Presidente del Comité de Transparencia.

Lic. Jorge Eduardo Manzo González
Secretario del Comité de Transparencia.

Abg. Alan Josué Tadeo Moran.
Integrante del Órgano de Interno de Control.